

**10ª. SESIÓN, ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**  
**13 DE AGOSTO DE 2010**  
**18:00 HRS.**

En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco, siendo las 18:00 hrs. (dieciocho horas) del día 13 (trece) del mes de agosto del año 2010 (dos mil diez), se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval para celebrar la X (décima) Sesión, Ordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- LISTA DE PRESENTES, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESION.
- II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV.- APROBAR TABLA DE VALORES PARA RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL EJERCICIO 2011.
- V.- APROBAR DECRETO DE REFORMA AL ARTÍCULO 56 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.
- VI.- APROBAR SUSCRIPCION DE CONVENIO DE COLABORACION CON EL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE JALISCO.
- VII.- APROBAR CONVENIO DE CONCERTACION DE OBRA ESPECIFICA CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL.
- VIII.- APROBAR SUBSIDIO A SAPASCO.
- IX.- APROBAR TARIFAS DE AGUA POTABLE PARA EJERCICIO 2011.
- X.- APROBAR GASTOS PARA JORNADA FEDERAL DE CONTACTO CIUDADANO COLOTLAN 2010.
- XI.- APROBAR GASTOS PARA FESTEJOS DE SEMANA CULTURAL DEL ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE COLOTLAN.
- XII.- APROBAR GASTOS PARA FESTEJOS DE SEPTIEMBRE EN EL MARCO DEL BICENTENARIO.
- XIII.- NOMBRAR REPRESENTANTE LEGAL PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS ANTE EL SAT.
- XIV.- APROBAR ACUERDO SOBRE JUICIO AGRARIO EN FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LA CRUZ.
- XV.- APROBAR SUSCRIPCION DE CONTRATO DE DONACION DE TERRENO A SAGARPA.
- XVI.- ASUNTOS VARIOS.
- XVII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**I.- LISTA DE PRESENTES VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESION.-** En desahogo del primer punto del Orden del día, el Secretario General del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores realizó el pase de lista encontrándose presentes 10 (diez) de los 11 (once) miembros del Ayuntamiento:

Mtro. José Luis Carrillo Sandoval  
C. Ma. Isabel García Vázquez

Presidente Municipal  
Síndico

C. Fernando Herrera Gutiérrez	Regidor
C. Margarita Rodríguez Domínguez	Regidora
C. María de Jesús Gonzalez Alvarado	Regidora
C. Hector Avila Leaños	Regidor
C. Claudio Enrique Huízar Huízar	Regidor
C. María Macrina Pinedo Pinedo	Regidora
C. Eva Edilia Rivera Huizar	Regidora
C. César Alejandro Mayorga Anaya	Regidor

Verificado que existe quórum por la presencia de 10 (diez) de los 11 (once) miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval pide a los presentes ponerse de pie y procede a instalar la sesión ordinaria legalmente, que corresponde al día 13 (trece) del mes de agosto del año 2010 (dos mil diez), declarando validos los acuerdos que de ella emanen.--

**II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores da lectura al Orden del Día propuesto para esta 10ª. (Décima) Sesión, Ordinaria de Ayuntamiento, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.-----

**III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-** En desahogo del tercer punto del Orden del Día, y por conducto del Secretario del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores da lectura al acta de la sesión anterior, poniendo a consideración el contenido de la misma para aclaraciones o modificaciones, y no habiendo observaciones que hacer al respecto el acta se somete a votación y es aprobada por unanimidad de los presentes.-----

**IV.- APROBAR TABLAS DE VALORES PARA RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL EJERCICIO 2011.-** En uso de la voz el Director de la Oficina Municipal de Impuestos Inmobiliarios y Catastro Lic. José Luis Haro Romero, presenta y pone a consideración del Ayuntamiento para su aprobación, la propuesta de iniciativa de Tablas de Valores para recaudación del impuesto predial ejercicio 2011. Explica que esta tabla propone un aumento mínimo, con respecto a la tarifa del ejercicio anterior. Analizado y discutido debidamente el asunto, se somete a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes CC. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Héctor Avila Leaños, Claudio Enrique Huízar Huízar, María Macrina Pinedo Pinedo, Eva Edilia Rivera Huizar y Cesar Alejandro Mayorga Anaya, se aprueba y autoriza la propuesta de iniciativa de Tablas de valores para la recaudación del impuesto predial ejercicio 2011 para el Municipio de Colotlán, Jalisco.-----

**V.- APROBAR DECRETO DE REFORMA AL ARTÍCULO 56 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.-** En uso de la voz la Síndico Municipal Lic. Ma. Isabel García Vázquez expone a los integrantes del Ayuntamiento el oficio enviado por el Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco, en el que presenta el proyecto de decreto número 21754 por el cual se reforma el artículo 56 de la Constitución Política del Estado de

Jalisco, recibido con oficio número DPL/33/LIX de fecha 09 de agosto de 2010. Discutido y analizado debidamente el asunto, es sometido a votación y de conformidad con el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, el Ayuntamiento de Colotlán, por unanimidad emite su voto a favor del decreto de reforma al artículo 56 de la misma, contenido en la minuta proyecto de decreto número 21754; por lo que se instruye al Secretario del Ayuntamiento de Colotlán, Jalisco, a efecto de que remita oficio informando el sentido del voto, para efecto de que se realice el cómputo y declaratoria respectiva.-----

**VI.- APROBAR SUSCRIPCION DE CONVENIO DE COLABORACION CON EL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE JALISCO.-** El Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, pone a consideración de los presentes el Convenio de Colaboración para la operatividad del proyecto denominado “Tráiler Itinerante de Ciencia, Tecnología e Innovación” a celebrarse con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, el cual tiene por objeto la conjunción de esfuerzos y compromisos de las partes para que opere debidamente esta unidad móvil en el Municipio, a fin de impulsar la formación de una cultura científica y tecnológica en los niños y jóvenes por medio de diversas actividades interactivas y recreativas. Analizado y discutido debidamente el asunto, se somete a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes, se aprueba y autoriza a los CC. José Luis Carrillo Sandoval, Erasmo Iturriaga Flores y Ma. Isabel García Vázquez, Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Síndico del Ayuntamiento respectivamente para que a nombre del Ayuntamiento de Colotlán, Jalisco, suscriban el Convenio de Colaboración con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.-----

**VII.- APROBAR CONVENIO DE CONCERTACION DE OBRA ESPECIFICA CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL.-** El Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, pone a consideración de los presentes el Convenio de Concertación de Obra Específica celebrado con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, mediante el cual la Secretaría entrega al Ayuntamiento el uso del Tractor No. 101 asignado para la ejecución de la obra, Desazolve del Río Jerez en la localidad de Santiago Tlaltelolco en el Municipio de Colotlán, Jalisco. Añade que el Ayuntamiento se compromete a participar con la Secretaría haciéndose cargo de los gastos de operación y mantenimiento del tractor, así como proporcionar alimentación y hospedaje al personal técnico. Analizado y discutido debidamente el asunto, se somete a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes, se aprueba y autoriza a los CC. José Luis Carrillo Sandoval y Ma. Isabel García Vázquez, Presidente Municipal y Síndico del Ayuntamiento respectivamente para que a nombre del Ayuntamiento de Colotlán, Jalisco, suscriban el Convenio de Concertación de Obra Específica celebrado con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Rural.-----

**VIII.- APROBAR SUBSIDIO A SAPASCO.-** En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, expone a los regidores la solicitud del Director del Organismo Público Descentralizado Municipal denominado SAPASCO, en la cual pide que el Ayuntamiento le subsidie con el pago de los recibos de energía eléctrica de los pozos que abastecen de agua potable a la

cabecera municipal y a las diferentes comunidades del Municipio. Analizado y discutido debidamente el asunto, se somete a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes, se aprueba y autoriza el subsidio del Ayuntamiento para el pago de los recibos de energía eléctrica de los pozos que abastecen de agua potable a la cabecera municipal y a las diferentes comunidades del Municipio de Colotlán, Jalisco.-----

**IX.- APROBAR TARIFAS DE AGUA POTABLE PARA EJERCICIO 2011.-** En uso de la voz el Director del SAPASCO Ing. Miguel Angel Pinedo Villa presenta a los Regidores el análisis tarifario para determinar el monto de cobro por la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento para el ejercicio 2011. Analizada y discutida debidamente cada categoría, es sometida a votación quedando aprobadas de la siguiente manera:

Categoría	% de incremento 2011
Lotes baldíos	10.94
José Luis Carrillo Sandoval	A favor
Ma. Isabel García Vázquez	A favor
Fernando Herrera Gutiérrez	A favor
Margarita Rodríguez Domínguez	A favor
María de Jesús González Alvarado	A favor
Héctor Avila Leaños	A favor
Claudio Enrique Huízar Huízar	A favor
Eva Edilia Rivera Huízar	A favor
María Macrina Pinedo Pinedo	A favor
Cesar Alejandro Mayorga Anaya	A favor

Categoría	% de incremento 2011
Habitacional / Mínima	9.88
José Luis Carrillo Sandoval	A favor
Ma. Isabel García Vázquez	A favor
Fernando Herrera Gutiérrez	A favor
Margarita Rodríguez Domínguez	A favor
María de Jesús González Alvarado	A favor
Héctor Avila Leaños	A favor
Claudio Enrique Huízar Huízar	A favor
Eva Edilia Rivera Huízar	A favor
María Macrina Pinedo Pinedo	A favor
Cesar Alejandro Mayorga Anaya	A favor

Categoría	% de incremento 2011
Habitacional / Genérica	10.18
José Luis Carrillo Sandoval	A favor
Ma. Isabel García Vázquez	A favor
Fernando Herrera Gutiérrez	A favor
Margarita Rodríguez Domínguez	Abstención
María de Jesús González Alvarado	A favor
Héctor Avila Leaños	A favor
Claudio Enrique Huízar Huízar	A favor
Eva Edilia Rivera Huízar	A favor
María Macrina Pinedo Pinedo	Abstención
Cesar Alejandro Mayorga Anaya	A favor

Categoría	% de incremento 2011
Habitacional / Alta	20.33
José Luis Carrillo Sandoval	A favor
Ma. Isabel García Vázquez	A favor
Fernando Herrera Gutiérrez	A favor
Margarita Rodríguez Domínguez	Abstención

María de Jesús González Alvarado	A favor
Héctor Avila Leaños	A favor
Claudio Enrique Huízar Huízar	A favor
Eva Edilia Rivera Huízar	A favor
María Macrina Pinedo Pinedo	Abstención
Cesar Alejandro Mayorga Anaya	A favor

Categoría	% de incremento 2011
No Habitacional / Seco	5.01

José Luis Carrillo Sandoval	A favor
Ma. Isabel García Vázquez	A favor
Fernando Herrera Gutiérrez	A favor
Margarita Rodríguez Domínguez	A favor
María de Jesús González Alvarado	A favor
Héctor Avila Leaños	A favor
Claudio Enrique Huízar Huízar	A favor
Eva Edilia Rivera Huízar	A favor
María Macrina Pinedo Pinedo	A favor
Cesar Alejandro Mayorga Anaya	A favor

Categoría	% de incremento 2011
No Habitacional / Alta	15.02

José Luis Carrillo Sandoval	A favor
Ma. Isabel García Vázquez	A favor
Fernando Herrera Gutiérrez	A favor
Margarita Rodríguez Domínguez	A favor
María de Jesús González Alvarado	A favor
Héctor Avila Leaños	A favor
Claudio Enrique Huízar Huízar	En contra
Eva Edilia Rivera Huízar	En contra
María Macrina Pinedo Pinedo	En contra
Cesar Alejandro Mayorga Anaya	En contra

Categoría	% de incremento 2011
No Habitacional / Intensiva	59.98

José Luis Carrillo Sandoval	A favor
Ma. Isabel García Vázquez	A favor
Fernando Herrera Gutiérrez	A favor
Margarita Rodríguez Domínguez	Abstención
María de Jesús González Alvarado	A favor
Héctor Avila Leaños	A favor
Claudio Enrique Huízar Huízar	A favor
Eva Edilia Rivera Huízar	En contra
María Macrina Pinedo Pinedo	En contra
Cesar Alejandro Mayorga Anaya	En contra

**X.- APROBAR GASTOS PARA JORNADA FEDERAL DE CONTACTO CIUDADANO COLOTLAN 2010.-**

El Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta a los regidores el oficio del Coordinador Estatal en Jalisco de la Subsecretaría de Gobierno Federal, en el que solicita apoyo para la realización de las Jornadas Federales de Contacto Ciudadano a realizarse en nuestro Municipio el 5 de agosto de 2010, con materiales y recursos humanos necesarios para una buena planeación y desarrollo del evento, presidium, equipo de sonido, toldos y mueble. Indica además que el costo del evento fue de \$26,955.50 (veintiséis mil novecientos cincuenta y cinco pesos

50/100 m. n.). Analizado y discutido debidamente el asunto, se somete a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes, se aprueba y autoriza la cantidad de \$26,955.50 (veintiséis mil novecientos cincuenta y cinco pesos 50/100 m. n.) para las Jornadas Federales de Contacto Ciudadano realizadas en nuestro Municipio el 5 de agosto de 2010.-----

**XI.- APROBAR GASTOS PARA FESTEJOS DE SEMANA CULTURAL DEL ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE COLOTLAN.-** El Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta a los regidores el programa de festejos de la semana cultural 2010 a realizarse del 16 al 22 de agosto, con motivo del 419 aniversario de la fundación de Colotlán y propone para la realización de estos eventos un gasto máximo de setenta mil pesos. Analizado y discutido debidamente el asunto, se somete a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes, se aprueba y autoriza la cantidad de setenta mil pesos para el pago de los eventos de la semana cultural 2010 a realizarse del 16 al 22 de agosto.-----

**XII.- APROBAR GASTOS PARA FESTEJOS DE SEPTIEMBRE EN EL MARCO DEL BICENTENARIO.-** El Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta a los regidores el presupuesto para los festejos de las fiestas patrias 2010 a realizarse del 12 al 19 de septiembre y propone para la realización de estos eventos un gasto máximo de ciento cincuenta mil pesos. Analizado y discutido debidamente el asunto, se somete a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes, se aprueba y autoriza la cantidad de ciento cincuenta mil pesos para el pago de los eventos de las fiestas patrias 2010 a realizarse del 12 al 19 de septiembre en nuestro Municipio.-----

**XIII.- NOMBRAR REPRESENTANTE LEGAL PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS ANTE EL SAT.-** En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, propone a los regidores a la C. Teresa de Jesús Salas Ledezma, encargada de la Hacienda Municipal, como representante legal del Ayuntamiento para trámites administrativos ante el SAT (Sistema de Administración Tributaria). Analizado y discutido el asunto, se somete a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes, se aprueba a la C. Teresa de Jesús Salas Ledezma, como representante legal del Ayuntamiento para trámites administrativos ante el SAT.-----

**XIV.- APROBAR ACUERDO SOBRE JUICIO AGRARIO EN FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LA CRUZ.-** El Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, expone a los regidores la situación sobre el juicio agrario 210/2008 en el que el C. Francisco Javier Ríos Sánchez demanda en contra del Ayuntamiento la propiedad de un predio de 700 m<sup>2</sup> ubicado en Lomas de la Cruz. Comenta que el demandante propone se le concedan 300 m<sup>2</sup> de terreno en acuerdo conciliatorio dar por concluido el juicio. Analizado y discutido debidamente el asunto, se somete a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes, se aprueba conceder al demandante una fracción de 300 m<sup>2</sup> de terreno del predio ubicado entre las calles Juan Pablo II y San Francisco de Padua manzana 35 solar 8 en Lomas de la Cruz.-----

**XV.- APROBAR SUSCRIPCION DE CONTRATO DE DONACION DE TERRENO A SAGARPA.-** El Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta a los regidores para su aprobación, el Contrato de

Donación para la formalización de la donación acordada por el pleno de este Ayuntamiento, en la 8ª. Sesión Ordinaria del día 16 de junio de 2010, donde en el punto número 12 de asuntos varios se autorizó la donación del terreno que ocuparán las oficinas del Distrito de Desarrollo Rural número VIII de SAGARPA. Analizado y discutido debidamente el asunto, se somete a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes, se aprueba y autoriza a los CC. José Luis Carrillo Sandoval, Erasmo Iturriaga Flores y Ma. Isabel García Vázquez, Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Síndico del Ayuntamiento respectivamente para que a nombre del Ayuntamiento de Colotlán, Jalisco, suscriban el necesario Contrato de Donación del terreno que ocuparán las oficinas del Distrito de Desarrollo Rural número VIII de SAGARPA.-----

## **XVI.- ASUNTOS VARIOS.**-----

**1.- RED MEXICANA DE MUNICIPIOS POR LA SALUD.-** El Secretario del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores, presenta el oficio recibido del Secretario General del Congreso del Estado, en el que exhorta al Ayuntamiento para que se considere la no aprobación de la Declaratoria de la Red Mexicana de Municipios por la Salud y las Redes Estatales de Municipios por la Salud, estrategia contra el sobrepeso y obesidad, ya que se estaría excluyendo el impulsar alimentos regionales y de temporada como lo es la leche de vaca o evaporada, yogurt para beber, bebidas lácteas y derivados de la leche. Indica que el acuerdo legislativo, exhorta al titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, así como a la Secretaría de Educación Pública, en conjunto con la Secretaría de Salud, para que se reconsidere la venta de leche entera o evaporada, yogurt para beber, bebidas lácteas y los derivados de la leche en los planteles de Educación Básica, ya que estos productos forman parte de la nutrición elemental de los infantes. Analizado y discutido debidamente el asunto, se somete a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes, el Municipio de Colotlán, Jalisco, acepta la no aprobación de la Declaratoria de la Red Mexicana de Municipios por la Salud y las Redes Estatales de Municipios por la Salud, estrategia contra el sobrepeso y obesidad.-----

**2.- VEHICULOS ABANDONADOS EN LA VIA PÚBLICA.-** El Secretario del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores, presenta el oficio recibido del Secretario General del Congreso del Estado, en el que solicita al Gobierno Municipal ordene sean retirados los vehículos abandonados que se encuentren en la vía pública y de esta manera coadyuvar al mejoramiento de la imagen urbana y a la protección del medio ambiente, ya que en muchos de los casos se han convertido en focos de contaminación y en centros de reunión de vagos y mal vivientes. Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de los regidores presentes, se acepta la recomendación con la indicación de que se realice una campaña de información y concientización para que la ciudadanía denuncie y se entere de las medidas a tomar por el Ayuntamiento.-----

**3.- DONACION DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE PANTEON EN EL HEPAZOTE.-** El Secretario del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores, informa del oficio recibido del Presidente del Comisariado Ejidal del Ejido Colotlán, en el que hace del conocimiento que en la Asamblea Ordinaria celebrada el 28 de marzo de 2010 en el Ejido Colotlán, se aprobó por

unanimidad de sus integrantes y asistentes, la donación de una hectárea de terreno ubicada en el predio denominado "El Llano" de la localidad del Hepazote, la cual será destinada para la construcción y uso de un cementerio que dará servicio a la misma comunidad.-----

**4.- APROBAR CONSTRUCCION DE PEBETERO.-** El Secretario del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores, informa del oficio recibido del Secretario de Asuntos del Interior, en el cual notifica que dentro de los Festejos Conmemorativos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, el Gobierno del Estado a considerado entregar a los municipios un "Monumento Conmemorativo del Bicentenario", consistente en la instalación de un **Pebetero** para que sea exhibido al público en general. El diseño del Pebetero está basado en el Aguila Real, como uno de los símbolos más significativos para nuestra nación, ya que representa la victoria y el triunfo de nuestra Independencia. Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes el Ayuntamiento de Colotlán acepta: la construcción del Pebetero en el Municipio, en la plaza pública frente a la Presidencia Municipal, el compromiso de construir la losa para su anclaje y la responsabilidad de realizar las acciones necesarias para el mantenimiento, conservación y restauración del Pebetero.---

**5.- APROBAR CONVENIO DE COLABORACION CON EL CONAFE.-** El Secretario del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores, presenta a los regidores el Convenio de Colaboración celebrado con el Consejo Nacional de Fomento Educativo CONAFE, a través de su Delegación en el Estado, el cual tiene por objeto establecer las bases y obligaciones de colaboración entre el CONAFE y el Ayuntamiento para la Construcción y/o Rehabilitación de un Espacio Educativo y/o Técnico Administrativo, conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo y de conformidad con el Programa General de Obras autorizado para el ejercicio 2010, a la Delegación en el Estado de Jalisco. Analizado y discutido el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes se aprueba y autoriza al C. Mtro. José Luis Carrillo Sandoval Presidente Municipal de Colotlán, Jalisco, para que a nombre del Ayuntamiento firme el necesario Convenio de Colaboración en el Consejo Nacional de Fomento Educativo.---

**6.- RESPUESTA A LA PROPUESTA PARA CANJE DE ACTAS DE NACIMIENTO.-** El C. Erasmo Iturriaga Flores Secretario del Ayuntamiento, presenta a los regidores el oficio recibido del Oficial del Registro Civil Lic. Rodolfo Rodríguez Robles, en el que pone a consideración del Cabildo la no conveniencia del canje de actas de nacimiento, toda vez que la recaudación por dicho concepto es de vital importancia para el Municipio, ya que las aportaciones del Estado son en proporción a los ingresos, aportaciones que se verías reflejadas en más y mejores servicios para la ciudadanía. Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes no se aprueba el Canje de Actas de Nacimiento en las oficialías el Registro Civil pertenecientes al Municipio de Colotlán, Jalisco.-----



**7.- APROBAR SUSCRIPCION DE CONVENIO ESPECÍFICO CON EL CUNORTE.-** El C. Erasmo Iturriaga Flores Secretario del Ayuntamiento, pone a consideración del pleno la solicitud del Rector del Centro Universitario del Norte, sobre la suscripción de un Convenio de Colaboración Específico en Materia de Prácticas Profesionales, con el Ayuntamiento, con la finalidad de fortalecer y consolidar la vinculación del CUNorte con los sectores público, social y privado, contribuir en el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y brindar recursos humanos con un conocimiento especializado para satisfacer las necesidades del Municipio. Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes se aprueba la suscripción del Convenio de Colaboración Específico en Materia de Prácticas Profesionales, con el Centro Universitario del Norte perteneciente a la Universidad de Guadalajara.-----

**8.- APROBAR CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL.-** El Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval pone a consideración de los Regidores la aprobación del Consejo Municipal de Protección Civil de Colotlán, Jalisco, para el periodo 2010 - 2012, el cual tiene por objeto el auxilio y recuperación de la población y su entorno frente a una emergencia o desastre, el cual queda integrado de la siguiente manera:

Un Presidente	Mtro. José Luis Carrillo Sandoval
Un Secretario Ejecutivo	C. Erasmo Iturriaga Flores
Un Secretario Técnico	Cmdte. Antonio Gutiérrez García

Los regidores de las comisiones edilicias siguientes:

C. Eva Edilia Rivera Huízar	Inspección y Vigilancia y Protección Civil.
C. Ma. Isabel García Vázquez	Reglamentos, Seguridad, Justicia y Reclusorios.
C. Luz Elena Haro Martínez	Salubridad e Higiene, Aseo Público y Ecología.
C. Cesar Alejandro Mayorga Anaya	Atención a la Juventud, y Asistencia Social.

Un representante de las dependencias municipales siguientes:

Ing. Alexis Guadalupe Zavaleta Carrillo	Dir. Obras Públicas
Mtra. María Guadalupe Medrano Ramírez	Dir. DIF Municipal
C. Jorge Alonso Arellano Gándara	Dir. Ecología y Aseo Público
Dr. Juan Manuel Magallanes Luna	Médico Municipal
L.A. Elizabeth Huerta Navarro	Dir. Comunicación Social
Ing. Miguel Angel Pinedo Villa	Dir. SAPASCO

Un representante de las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal en el Municipio:

Dr. Carlos Ramos Zavala	Servicios de Salud Jalisco (Reg. Sanitaria 1 Nte)
Prof. Osvaldo Gallegos Lara	Dir. DERSE

Agentes Municipales, ciudadanos representativos de la población:

C. Marco Alberto Solano Gándara	Barrio de Tochopa
C. Arturo Robles Gutiérrez	Barrio de Soyatitlán
C. María Concepción Valdez Haro	Barrio de Acaponeta
C. Víctor Alvarez de la Torre	Lomas de la Cruz
C. Fernando Rodríguez Casillas	Las Canoas.
C. Ramón Márquez Flores	El Hepazote
C. Macario Ceballos Leaños	El Carrizal

Analizado y discutido debidamente el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos de los Regidores presentes, el Ayuntamiento aprueba la creación e integración del Consejo Municipal de Protección Civil de Colotlán, Jalisco, 2010 - 2012.-----

**9.- RECOLECCION DE BASURA ORGANICA.-** En uso de la voz la C. Regidora Margarita Rodríguez Domínguez, propone se aumenten los días en que se recolecte la basura orgánica, ya que por el tiempo de calor los residuos orgánicos se descomponen muy fácilmente, indica también que los camiones recolectores se anuncien al pasar por las casas y en las esquinas. Señala además, que se tenga especial atención con los menores de edad que manejan vehículos automotores, con los autos sin placas y con la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad. El Presidente Municipal contesta que se enviará oficio a la Dirección de Ecología y Aseo Público y a la Dirección de Seguridad Pública Municipal para que tomen las medidas pertinentes.-----

**10.- PODA DE ARBOLES EN EL BORDO DEL RIO.-** En uso de la voz el C. Regidor Claudio Enrique Huízar Huízar, señala la inconformidad de muchos ciudadanos por la poda desmedida de los árboles del bordo del río, asegura que aunque no los ha ido a ver, están en riesgo de morir por el excesivo desmonte, ya que este no es el tiempo de podarse. El Presidente Municipal objeta que este es un proyecto apoyado por la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y que además la Dirección de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco señala la imperiosa necesidad de estar alertas durante el presente temporal de lluvias y se proteja a la población que pueda ser afectada por un fenómeno perturbador de origen natural.-----

--

**11.- CUENTAS DEL DIA DEL NIÑO, DE LA MADRE Y DE LA FERIA.-** En uso de la voz el C. Regidor Claudio Enrique Huízar Huízar, solicita al Presidente Municipal se rindan las cuentas del día del niño, del día de la madre y de la feria, ya que es necesario conocer el estado de cuenta de dichos eventos. El Presidente contesta que ya se tienen las cuentas de la feria y que en próxima sesión se darán a conocer junto con el gasto del día del niño y del día de las madres.-----

**12.- LIBERACION DE RECURSOS AL MUNICIPIO.-** En uso de la voz el C. Regidor Claudio Enrique Huízar Huízar, preocupado por la falta de empleo en el Municipio pregunta al Presidente sobre el inicio de los trabajos de los proyectos aprobados para este año. El Presidente contesta que se está gestionando ante el Gobierno del Estado la liberación de los recursos aprobados para todas las obras de infraestructura y que la Secretaría de

Finanzas del Estado responde que hay escases de recurso económico por eso no han liberado los fondos correspondientes a nuestro Municipio.-----

**13.- APROBAR SUSCRIPCION DE CONVENIO DE COLABORACION Y PARTICIPACION CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACION DEL PROGRAMA 3x1 ESTATAL EN EL MUNICIPIO.-** En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval pone a consideración de los Regidores para su aprobación, la suscripción del Convenio de Colaboración y Participación con el Gobierno del Estado de Jalisco, para la implementación y operación del programa 3 x 1 estatal en el municipio. Analizado y discutido debidamente el asunto, se somete a votación y por unanimidad de votos de los Regidores presentes se aprueban los siguientes puntos de acuerdo: -----

- a) Se autoriza la suscripción del Convenio de Colaboración y Participación con el Gobierno del Estado de Jalisco, para la Implementación y Operación del Programa 3 x 1 Estatal en el Municipio.-----
- b) El Ayuntamiento de Colotlán, se comprometa a aportar la cantidad de \$632,928.00 (Seiscientos treinta y dos mil novecientos veintiocho pesos 00/100 M. N.), recursos que serán destinados a cumplir con los proyectos, obras o acciones de Programa 3 x 1 Estatal, derivados de la suscripción del Convenio.-----
- c) Se faculta al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Encargada de la Hacienda Municipal para que concurran a la celebración del convenio correspondiente, que se suscribirá con el Gobierno del Estado de Jalisco.-----
- d) Se aprueba la autorización para que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, proceda a afectar y en su caso retener, las participaciones estatales y/o federales que en derecho le correspondan al municipio, para el caso de incumplimiento de las obligaciones que se deriven de la suscripción del convenio.-----

**XVII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos en la Sesión, el Presidente Municipal procede a la clausura de esta décima Sesión, Ordinaria de Ayuntamiento siendo las 22:30 hrs. del día 13 (trece) del mes de agosto del año 2010 (dos mil diez), levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron.-----

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO**

**DOY FE.  
EL SECRETARIO DEL**

\_\_\_\_\_  
**MTRO. JOSÉ LUIS CARRILLO SANDOVAL  
FLORES**

\_\_\_\_\_  
**C. ERASMO ITURRIAGA**

**LA SÍNDICO MUNICIPAL**

\_\_\_\_\_  
**LIC. MA. ISABEL GARCIA VÁZQUEZ**

**REGIDORES:**

**C. FERNANDO HERRERA GUTIERREZ  
DOMINGUEZ**

**C. MARGARITA RODRIGUEZ**

**C. MARIA DE JESUS GONZALEZ ALVARADO**

**C. HECTOR AVILA LEAÑOS**

**C. CLAUDIO ENRIQUE HUIZAR HUIZAR  
PINEDO**

**C. MARIA MACRINA PINEDO**

**C. EVA EDILIA RIVERA HUIZAR**

**C. CESAR ALEJANDRO MAYORGA ANAYA**